

LANDER SUR

Catastro inicial

Constituyentes: candidatos con propuestas ambientales para la nueva Carta Fundamental

DISTRITO 9

Cerro Navia, Conchalí, Huechuraba, Independencia, Lo Prado, Quinta Normal, Recoleta, Renca



Uriel Gonzalez Inostroza

Administrador Público - PYME

Candidatura: *Independiente*

¿Qué te motiva a presentar tu candidatura como constituyente?

En una República todos tenemos el derecho a elegir y ser electos como representantes del pueblo, una Constitución hecha con la visión y aportes de gente común es una reafirmación democrática.

¿Chile debería firmar el Acuerdo de Escazú? SÍ

¿La naturaleza debería tener derechos en la nueva Constitución? SÍ

¿De qué manera podemos solucionar el conflicto por el agua en Chile?

No más derechos de uso de agua a perpetuidad, protección a caudales naturales, cuencas, humedales y napas subterráneas. Armonía entre consumo humano y cultivos, sin desperdicio ni robo.

¿Cuál es el principal desafío para incluir una visión medioambiental en la nueva Constitución?

El derecho a un medioambiente libre, estable y sano, con un ecosistema y fauna protegida, cuidando la biodiversidad

¿Cuáles son tus principales propuestas medioambientales para la redacción de una nueva Constitución? (2 o 3 propuestas).

-Derecho humano al acceso al Agua y saneamiento considerando a este recurso como un bien común constitucional.

-Establecer principios constitucionales para el uso racional y sostenible de los recursos naturales del país, con atención a la capacidad de regeneración de los ecosistemas.

¿Tienes algún link o página donde las personas puedan tener más información sobre tus proyectos y propuestas para la nueva Constitución?

www.urielgonzalez.cl

www.twitter.com/urielgonzalez

www.instagram.com/_urielgonzalez

www.facebook.com/urielgonzalezCL

<https://www.youtube.com/channel/UCV1HJPHK5is87qpUbKI2JLA>



Gonzalo Bacigalupe

Psicólogo y Salubrista; Profesor Universitario e Investigador

Candidatura: Independiente Coalición Apruebo Dignidad

¿Qué te motiva a presentar tu candidatura como constituyente?

Voté “no” la Constitución impuesta por la dictadura, esa ilegitimidad y la reproducción de un modelo neoliberal donde el estado no protege a las personas y su entorno debe cambiar. Quisiera ser un delegado constituyente abogando por la participación de las personas en sus territorios de modo transparente. Me presento como candidato sin tener conflictos de interés para ponerme al servicio del país. Como parte de un grupo de expertos y científicos me siento comprometido con hacer un sobrepeso a un Estado que no protege a sus ciudadanos y que permite la violación de sus derechos humanos. Tengo experiencia en el territorio trabajando con comunidades costeras y precordilleranas en la conservación del medio ambiente y la resiliencia frente a desastres. Mi trabajo antes de la pandemia era en territorios. Pueden ver un documental donde se explica parte de mi trabajo. Esto fue producido antes de la revuelta <https://www.youtube.com/watch?v=F9o3SJLJ5n4>

¿Chile debería firmar el Acuerdo de Escazú? Sí. Chile necesita participar de acuerdos que eleven los estándares de conducta en relación a la naturaleza.

¿La naturaleza debería tener derechos en la nueva Constitución? Absolutamente. Debiera ser uno de los principios fundamentales.

¿De qué manera podemos solucionar el conflicto por el agua en Chile?

El agua debe ser pública, debe haber una distribución negociada con los territorios y equidad en el acceso. Debe balancear la protección del ecosistema y la vida sustentable de las comunidades.

¿Cuál es el principal desafío para incluir una visión medioambiental en la nueva Constitución?

Pasar de una visión de la naturaleza como recursos administrados por el Estado o entes privados a una relación respetuosa que considera a la naturaleza como sujeto de derecho.

¿Cuáles son tus principales propuestas medioambientales para la redacción de una nueva Constitución? (2 o 3 propuestas).

1. Participación real de las personas que habitan un territorio para restringir la expansión inmobiliaria que destruye el ecosistema y vulnerabiliza personas y sistema frente a amenazas naturales.

2. Definir el bosque esclerófilo y sistemas costeros como bienes comunes.

3. Desarrollo de una estrategia de resiliencia frente a los desastres que es preventiva frente a las amenazas naturales porque los desastres son por diseño y elección. Los espacios urbanos deben estar diseñados participativamente de modo de asegurar el acceso a espacios de recreación y conocimiento que respetan el ecosistema.

¿Tienes algún link o página donde las personas puedan tener más información sobre tus proyectos y propuestas para la nueva Constitución?

<https://twitter.com/bacigalupe>

https://www.facebook.com/bacigalupeconstituyente/about/?ref=page_internal

<https://bacigalupe.wordpress.com/>